

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sagunto

2026/03024 Anuncio del Ayuntamiento de Sagunto sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al diseño del cartel de la campaña de promoción del comercio local 2026. Identificador BDNS: 892532.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/892532>)

Extracto del acuerdo n.º 11 de fecha seis de marzo de 2026 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sagunto, por la que se convoca el premio del diseño del Cartel de la Campaña de Promoción del Comercio Local 2026.

Primero. Beneficiarios/as:

Todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo deseen y también el alumnado a partir de 16 años (cumplidos durante el año en curso) y matriculadas en cualquier de los IES del municipio de Sagunto.

Segundo. Finalidad:

La utilización de la imagen y el eslogan del ganador del Premio en la Campaña de dinamización y fomento del comercio local, por parte del Ayuntamiento de Sagunto, con el objeto de fomentar de esta manera la actividad artística y difundirla entre la ciudadanía.

Tercero. Bases reguladoras:

Ordenanza aprobada en fecha 31/05/2016, por el Pleno del Ayuntamiento de Sagunto y, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 29/09/2016, n.º 189.

Cuarto. Importe:

El importe será de 500,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 610/4314/48105 Premios concurso.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP).



Sexto: Resolución

El órgano competente para la resolución será la Junta de Gobierno Local. El plazo máximo para resolver será de tres meses desde la publicación de la convocatoria.

Sagunto, 11 de marzo de 2026.—El secretario, Emilio Olmos Gimeno.

